

RESEÑAS DE LIBROS

BOOKS REVIEWS

BELLO, G.

Emigración y ética

Madrid: Plaza y Valdés, 2011; 341 pp.

Los ámbitos de aplicación de la Ética son cada vez más amplios, más allá de la práctica clínica, de la investigación, de los problemas relacionados con los negocios, de las relaciones con el medio ambiente o de los códigos profesionales. El libro de G. Bello parte de un hecho: la separación entre seres humanos que están integrados en una comunidad política, ciudadanos, y, por otro lado, agentes no incluidos en la comunidad política, emigrantes. Ser "ilegales" significa no ser ciudadanos de pleno derecho y, además, estar riesgo de discriminación y, todavía más, estar fuera de la "humanidad normalizada" (p. 11). Los capítulos del libro van mostrando el alcance dramático de esta exclusión política y, también, antropológica. La tesis del autor es que la emigración es una auténtica cuestión moral, con serias consecuencias prácticas y teóricas, aparte de las evidentes implicaciones jurídicas, sociales y políticas del problema. *Emigración y ética* se ocupa sobre todo de "fronteras", no sólo de aquellas fronteras que tratan de limitar los desplazamientos masivos, también de las que trazan líneas para la inclusión y la exclusión radical de seres humanos, sólo por ser emigrantes. De esto se trata, de la diferencia entre el propio grupo y los "otros"; es una diferencia letal, puesto que el énfasis en la identidad

da origen a valoraciones sobre lo que está bien/mal, lo que es justo/injusto y, en la práctica, a la drástica separación entre lo propio y "lo otro".

El tratamiento práctico –pragmático y constructivista, a decir del autor– del tema permite identificar con claridad los "marcos" de la exclusión y de la vulnerabilidad. Por ejemplo, las políticas migratorias de los países de la Unión Europea restringen la ciudadanía, refuerzan las fronteras, con todos los recursos a su alcance –militares, incluso–, abriendo paso a una violencia de "baja intensidad". Es cierto que este tipo de violencia no es comparable a otras formas de persecución y daño, aun así es muy dañina. Lo es, ya que resultado es una deshumanización de baja intensidad (pp. 119-147), que dice mucho de la situación en que está el proyecto político europeo. La restricción de derechos ciudadanos en los países avanzados, la insuficiente aplicación de los derechos humanos en la mayoría de los países respondería a una idea fuerte de soberanía migratoria estatal (p. 39). ¿Por qué es una idea problemática? Al final, esta forma de entender la autoridad política socava las bases del liberalismo igualitario. Si esto es así, ¿cómo entender la libertad, la igualdad e incluso la democracia

en aquellos sistemas que no reconocen todos los derechos a todos los agentes? El tratamiento errado del tema hace más vulnerables a los emigrantes y, también, a los sistemas políticos democráticos, al debilitar los principios que pretenden ser universales (pp. 38, 146). En definitiva, el punto de vista moral sobre la emigración suscita preguntas importantes, sobre el modo de valorar a los agentes, el de construir los marcos normativos para las relaciones sociales y políticas y, sin duda, a la hora de reflexionar sobre un futuro incierto –los "futuros" en la cuarta parte del libro–, ya que la actual forma de entender y de actuar ante la "alteridad" es insuficiente. Es injusta, pues los "otros" padecen los efectos negativos de los procesos de globalización, son los pobres globales (p. 55).

¿Hay alternativas? Las críticas del autor señalan las transformaciones que han afectado al núcleo de la ciudadanía, el liberalismo y el universalismo. El fracaso de las políticas migratorias es evidente en las sociedades que discriminan, en las medidas que ilegalizan, en un tipo de desarrollo que empobrece. Es, además, un fracaso moral. El libro plantea posibles alternativas, además de hacer consideraciones críticas sobre los marcos sociales, políticos e ideológicos.

Tras enumerar y analizar las limitaciones del modelo liberal, del cosmopolitismo universalista, de principios básicos como es la igualdad de los ciudadanos, el autor aboga por un enfoque distinto, en el cual la "alteridad" sea una categoría positiva, no negativa (pp. 83-116). Esto significa que el objetivo será la inclusión, no la exclusión, que la responsabilidad de los agentes será asimétrica, pues la vulnerabilidad tampoco es igual para todos los agentes. Es decir, la cuestión de la alteridad tendría que ser enfocada de manera radicalmente distinta. G. Bello reconoce que el lenguaje de la identidad está mucho más desarrollado que el de las diferencias, aun así, se puede hablar de una relación de alteridad "asimétrica positiva" (p. 90) Esto es, la alteridad no llevaría a la indiferencia sino que, muy al contrario, pondría el acento en lo que es distinto, sin restar derechos a los agentes. G. Bello retoma la figura del "otro" que interpela, de E. Levinas. A partir de ahí, cabe pensar en otro tipo de ciudadanía, en procesos de globalización que fueran diferentes, en formas distintas de relación entre agentes y entre culturas. En consecuencia, las fronteras, las valoraciones, los marcos, e incluso el futuro podrían y, sin duda, deberían ser de otra manera.

Las críticas del autor son lucidas y se justifican a partir de hechos tan significativos como el tratamiento que se da a los inmigrantes en países que garantizan derechos a los ciudadanos, los propios ciudadanos y, a la vez, excluyen o discriminan a quienes

no pertenece a la propia comunidad política o cultural. Estas críticas se apoyan también en un análisis antropológico –de antropología normativa–, pues la noción de "humanidad" tiene valor normativo y, a la vez, no es suficiente para poner coto a la deshumanización práctica ni a la violencia. En el caso de las actuales políticas migratorias, la exclusión, la discriminación y la violencia –sea cual sea su intensidad– demuestran que la separación entre la identidad y la "alteridad" tiene serios efectos morales, jurídicos, sociales y políticos. La dimensión política es especialmente visible en el libro, ya que los lugares comunes sobre el valor de las diferencias y sobre la alteridad se traducen luego en regulaciones que, en nombre del realismo, fomentan los prejuicios y algunas prácticas poco transparentes, cuando no opacas (p. 144). En la línea de E. Levinas, de R. Rorty, de J. Butler, el análisis de G. Bello es crítico, pero de un "cosmopolitismo crítico" (p. 331), en el cual tienen cabida la denuncia de la arrogancia dominante en ciertos sectores y países, la de las inconsistencias y olvidos del cosmopolitismo, el uso retórico de los derechos fundamentales y, a la vez, insiste en la responsabilidad hacia los "otros". Este tipo de responsabilidad asimétrica permite describir de forma más rigurosa el fenómeno de la emigración, sus marcos y perspectivas futuras. Algunos países como Canadá, Australia y, en determinado momento, Estados Unidos han seguido un modelo distinto al que está ahora en vigor en la Unión Europea, tal como recuerda G. Bello.

Por lo tanto, los movimientos migratorios y la recepción de ciudadanos de otros países podrían ser muy diferentes, con consecuencias menos negativas para la construcción de la esfera pública e incluso para la noción de ciudadanía. El enfoque moral, y pragmático, del libro lleva a las preguntas que de veras cuentan: ¿Quién es? ¿Quiénes son los sujetos o los protagonistas de la emigración? ¿Quiénes son o han de ser titulares de los derechos humanos? *Emigración y ética* pretende articular un discurso sobre el fenómeno migratorio y la alteridad, un objetivo difícil pero necesario. Los distintos capítulos ofrecen, además, una versión muy crítica de las relaciones interculturales, de los lugares más comunes sobre el mundo occidental y sus relaciones con Oriente, de los prejuicios racistas o neorracistas, así como de los procesos que han dado lugar a la actual forma de globalización, con desigualdades evidentes y los consiguientes desplazamientos de población. En el libro, la reflexión moral pone en evidencia todo ello, desde los conflictos en torno a la emigración hasta el peculiar lenguaje en el que acostumbran a expresarse tales conflictos: el flujo migratorio, la corriente, la marea. Este lenguaje naturalista y tosco anticipa la valoración negativa de los agentes: ilegales, sin papeles, extraños, diferentes, "otros". Podría ser de otra manera.

Por M.^a Teresa López de la Vieja
Universidad de Salamanca